



OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2021-2024

En el municipio de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11 horas con 26 minutos del día 17 de enero del año 2024, en el salón del séptimo piso del Edificio Eloy S. Vallina, se reunieron integrantes del Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad para llevar a cabo la octava sesión ordinaria, con el siguiente orden del día:

- I. Bienvenida.
- II. Toma de lista de asistencia.
- III. Verificación del quorum legal, declaratoria de constitución legal de la sesión.
- IV. Aprobación del orden del día.
- V. Lectura del acta anterior.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Acuerdos de la sesión.
- VIII. Clausura.

I. Bienvenida.

El Lic. Arturo García Portillo, en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal, da la bienvenida a la octava sesión ordinaria del Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad.

II. Toma de lista de asistencia.

Acto continuo, el Subdirector de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos de Asociaciones Religiosas y Enlace con la Sociedad Civil, C. Manuel Arturo Rangel Carrillo, realizó la toma de lista correspondiente, en donde se constató la asistencia de las siguientes personas integrantes del Consejo, o bien, de quienes les representan:

	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	REPRESENTANTE
1	Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza	Presidente Municipal	✓	Lic. Arturo García Portillo
2	Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva	Directora de Desarrollo Humano y Educación	✓	
3	Lic. Indra Manzo Rascón	Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social	✓	
4	C. Manuel Arturo Rangel Carrillo	Subdirector de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos de Asociaciones Religiosas y Enlace con la Sociedad Civil	✓	
5	Lic. María Guadalupe Borrueal Baquera	Regidora Presidenta de la Comisión de Salud	✓	Lic. Mariana López Borja Rivas
6	Lic. Alejandro Morán Quintana	Regidor Presidente de la Comisión de Deporte	✓	
7	Lic. Blanca Patricia Ulate Bernal	Regidora Presidenta de la Comisión de Mujer, Familia, Igualdad de Género y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	✓	Lic. Jorge Montes de Oca
8	Lic. Mario Eduardo García Jiménez	Director del DIF municipal	X	

Esta hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad, realizada en la Ciudad de Chihuahua, Chih., el día 17 de enero del 2024.



OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

9	Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo	Director del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud	✓	Mtro. Israel Ponce Ramírez
10	Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres	Jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables	✓	
11	Lic. Celina Arriola Márquez	Coordinadora de Abriendo Espacios de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social	✓	
12	Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	✓	Lic. Sulma Iliana Martínez Díaz
13	Dr. Kamel Wadih David Athie Flores	Rector de la Universidad Tecnológica de Chihuahua	✓	Lic. Leonardo Muñoz Varela
14	Lic. Javier Rodarte de la Rosa	Director de Grupos Vulnerables y Prevención de la Discriminación de Gobierno del Estado	✓	Lic. Ricardo Lara González
15	Lic. Rene Alejandro Espinosa Terrazas	Presidente de INDEX Chihuahua	X	
16	Lic. Omar Armendáriz Jurado	Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio en Chihuahua	X	
17	Lic. Armando Gutiérrez Cuevas	Presidente de CANACINTRA Chihuahua	X	
18	Dra. Imelda Denisse Avilés Domínguez	Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua	✓	Lic. Mayra Angélica Rodríguez Caraveo
19	Ing. Julio Cesar Mercado Rodríguez	Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	X	
20	Dr. Oscar Chávez Acosta	Coordinador Transferencia de Tecnología y Laboratorio Urbano de Universidad La Salle Chihuahua, A.C.	X	
21	Lic. Paola Trujillo Oaxaca	Iluminemos de Azul, A.C.	✓	
22	Prof. Manuel Trueba Martínez	Representante Legal de la Red de Discapacidad de Integración y Desarrollo, A.C.	✓	
23	Mtra. Alma Angelina Regalado Limas	Representante del Instituto Chihuahuense de Lengua de Señas Mexicana, A.C.	✓	
24	Lic. Carla Herrera Guerrero	Centro de Estudios para Invidentes, A.C.	✓	Mtra. Elda Selene Armendáriz Gandarilla
25	Lic. Adriana Arteaga Leyva	Directora del Instituto Down Chihuahua, A.C.	✓	

Así mismo, se hace mención que en la presente sesión se encuentra como invitado especial el Lic. César Komaba Quezada, Subsecretario de Movilidad del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Esta hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad, realizada en la Ciudad de Chihuahua, Chih., el día 17 de enero del 2024.

Regalado



**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**

III. Verificación del quorum legal, declaratoria de constitución legal de la sesión.

La Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación, declara que existe quorum legal toda vez que se cuenta con la asistencia de la mayoría de quienes integran el Consejo, por lo que todas las decisiones que se tomen en la sesión tendrán validez y serán vinculatorias.

IV. Aprobación del orden del día.

Posteriormente, la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación, sometió el orden del día de la presente sesión al Consejo, siendo aprobado de manera unánime por quienes se encuentran presentes.

Una vez aprobado el orden del día, se continúa con el mismo.

V. Lectura, aprobación y firma del acta anterior.

El C. Manuel Arturo Rangel Carrillo, Subdirector de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos de Asociaciones Religiosas y Enlace con la Sociedad Civil, hace del conocimiento de las personas integrantes del Consejo que se les hizo llegar el acta de la séptima sesión ordinaria del Consejo con anticipación, por lo que sugiere omitir su lectura y proceder a la aprobación y firma de la misma, siendo aprobada de manera unánime por quienes se encuentran presentes.

VI. Asuntos generales.

La Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación, pregunta si existe algún asunto general que tratar.

1.- En uso de la voz, la Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres, Jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables, da a conocer que ya se realizó la entrega física de las cubetas de pinturas para el mantenimiento de cajones de estacionamientos azules donadas por CANACO, misma que fue posible debido a las gestiones por parte del Consejo. Por lo que en este acto, la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación, hace entrega simbólica de las cubetas de pintura para el mantenimiento de cajones de estacionamiento al Lic. César Komaba Quezada, Subsecretario de Movilidad del Estado de Chihuahua, las cuales servirán para 40 cajones de estacionamiento azules, 35 para familias y 5 para estacionamientos en el centro histórico, de conformidad con lo acordado anteriormente en el presente Consejo.

2.- Posteriormente, hace uso de la voz el Mtro. Israel Ponce Ramírez, en representación del Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, Director del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, con la finalidad de proyectar una presentación sobre el proyecto de Coalición México (COAMEX), señalando que es una asociación civil a nivel nacional de coalición por los Derechos de las Personas con Discapacidad que fue encomendada para procurar la aplicación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Así mismo, aprovechó para recordar que el año anterior el Gobierno Municipal realizó un convenio con COAMEX con la finalidad de trabajar 71 líneas de acción, de las cuales 44 ya están siendo atendidas, quedando 27 líneas de acción pendientes de realizar.

Por otra parte, recalco los diferentes objetivos y sus líneas de acción:

- I. Objetivo 1.- Se compone de 3 líneas de acción, las cuales no han sido trabajadas:
 - Mapa de identificación de las personas con discapacidad en situaciones de atención prioritaria.

Esta hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad, realizada en la Ciudad de Chihuahua, Chih., el día 17 de enero del 2024.

Regalado



OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

- Elaborar un manual y protocolo para realizar consultas ciudadanas dirigidos a personas con discapacidad con parámetros accesibles, ya que ha sido realizado anteriormente solo faltaría fortalecerlo con parámetros accesibles.
 - Desarrollar un directorio nacional, estatal de organizaciones civiles para personas con discapacidad.
- II. En el objetivo dos: Este objetivo está relacionado con el marco jurídico para garantizar el ejercicio de los Derechos Humanos, conformado de siete líneas, de las cuales tres no corresponden a Gobierno Municipal y actualmente se trabajan cuatro.

Hace mención que el objetivo dos actualmente está cubierto.

- III. El objetivo tres: Busca el cambio a las practicas institucionales para la no discriminación, conformado por once líneas de las cuales cuatro no corresponden a Gobierno Municipal, actualmente se realizan cinco correspondientes a jornadas de sensibilización y concientización, campañas y espacios de información para generar la cultura de inclusión y destinar un presupuesto a programas de discapacidad.
- IV. El objetivo cuatro: Se refiere a implementar una política de accesibilidad a nivel municipal, estatal y federal, conformado por veintidós líneas de acción, las cuales dieciséis no nos corresponden y actualmente se implementan cinco, entre la que destaca la presencia de intérpretes de lengua de señas en eventos del Municipio de Chihuahua.
- V. El objetivo cinco: Promover un modelo de educación inclusiva, conformado por veintidós líneas de acción, de las cuales 17 no corresponden a Gobierno Municipal y actualmente se trabajan cuatro.
- VI. El objetivo seis: Garantizar el goce al ejercicio del derecho al trabajo de las personas con discapacidad respecto a políticas de inclusión laboral, conformado por 14 líneas de acción, cinco no corresponden a Gobierno municipal y actualmente se trabajan siete.

En este punto, se hizo especial énfasis en que hace falta garantizar el 3% de las vacantes laborales y asegurar las condiciones de accesibilidad y realizar ajustes para la adaptación de puestos de trabajo.

- VII. El objetivo siete: Promover el reconocimiento de las personas con discapacidad ante la ley en igualdad de condiciones con los demás. Este objetivo se conforma por tres líneas de acción, de las cuales dos no nos corresponden y actualmente se trabaja en una referente a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad.
- VIII. El objetivo ocho: Se buscan desarrollar estrategias para impulsar la desinstitutionalización de aquellas personas con discapacidad que se encuentren viviendo temporal o permanentemente en establecimientos, públicos, privados o sociales, conformado por nueve líneas de acción, de las cuales 5 no corresponden a Gobierno Municipal.

Regalado H.



OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

- IX. El objetivo nueve: Referente a la salud física y mental de las Personas con Discapacidad, conformado por dieciocho líneas de acción, de las cuales cuatro no corresponden a Gobierno Municipal y actualmente se trabajan nueve.

Una vez presentados los nueve objetivos el Mtro. Israel Ponce Ramírez, en representación del Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, Director del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, resaltó el compromiso de externarlos a titulares de las distintas dependencias e institutos del Gobierno Municipal, e informó que se realizará en el mes de febrero una reunión con titulares sobre el tema.

Con respecto a lo anterior, la Lic. Celina Arriola Márquez, Coordinadora de Abriendo Espacios de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de Gobierno del Estado, hizo mención de la importancia de convocar a las diferentes comisiones que conforma el presente Consejo, con la finalidad de realizar una adecuada planeación de las acciones a seguir.

Finalmente, para concluir con el uso de la voz, el Mtro. Israel Ponce Ramírez, en representación del Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, Director del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, realizó las siguientes sugerencias:

- I. Solicitar a las diferentes Direcciones e Institutos del Gobierno Municipal se designe una persona que funja como enlace para que coordine la accesibilidad para Personas con Discapacidad en cada una de ellas.
- II. Realizar un diagnóstico del seguimiento a las líneas de acción propuestas por COAMEX.
- III. Convocar a las Comisiones del Consejo para llevar a cabo un análisis del diagnóstico y establecer las acciones a seguir en el presente año.

3.- Como asunto general, la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación, comentó sobre el aumento del presupuesto del programa denominado "Becas para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad", toda vez que hubo un aumento del 25 % con respecto al presupuesto del año anterior, mismo que fue promovido a través del Consejo y de la Regidora Indra Manzo Rascón y el Regidor Alejandro Morán Quintana.

Así mismo, hizo mención que el aumento al presupuesto fue estudiado y analizado según las solicitudes que se han realizado los dos años anteriores, por lo que si la misma cantidad de solicitudes del año anterior cumplen con los requisitos, se va poder beneficiar a la totalidad de las personas solicitantes.

La Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación, pregunta si existe algún otro asunto general que tratar.

No habiendo más asuntos generales que tratar, se procede a la clausura de la sesión.

VII. Acuerdos de la sesión.

PRIMERO.- Se aprueba el orden del día de la presente sesión.

SEGUNDO.- Se aprueba el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad.

Esta hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad, realizada en la Ciudad de Chihuahua, Chih., el día 17 de enero del 2024.

Regalado



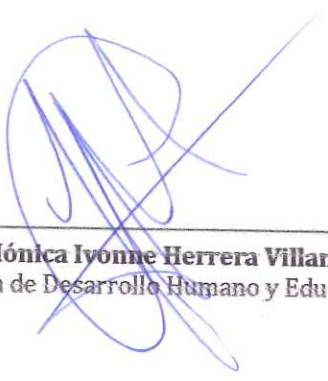
**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**

VIII. Clausura.

Siendo las 12 horas con 4 minutos del día 17 de enero del 2024, la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación, agradece la asistencia de quienes están presentes y da por finalizada la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**.


Lic. Arturo García Portillo

Coordinador de Gabinete del Gobierno Municipal
de Chihuahua, en representación del
Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza
Presidente Municipal de Chihuahua.


Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva
Directora de Desarrollo Humano y Educación.


Lic. Indra Manzo Rascón
Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo
Social

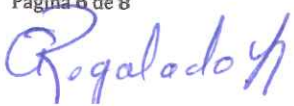

C. Manuel Arturo Rangel Carrillo
Subdirector de Atención a Grupos Vulnerables,
Asuntos de Asociaciones Religiosas y
Enlace con la Sociedad Civil

Lic. Mariana López Borja Rivas
en representación de la
Lic. María Guadalupe Borrúel Baquera
Regidora Presidenta de la Comisión de Salud.

Lic. Alejandro Morán Quintana
Regidor Presidente de la Comisión de Deporte

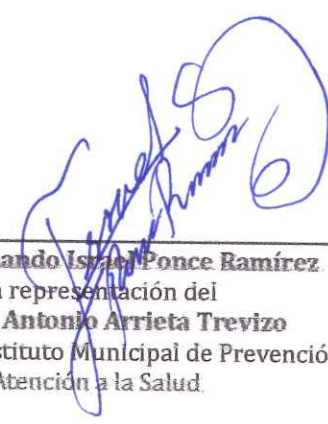
Lic. Blanca Patricia Ulate Bernal
Regidora Presidenta de la Comisión de Mujer,
Familia e Igualdad de Género y Derechos de Niñas,
Niños y Adolescentes.

Esta hoja forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad, realizada en la Ciudad de Chihuahua, Chih., el día 17 de enero del 2024.



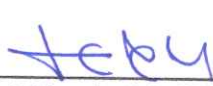


OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

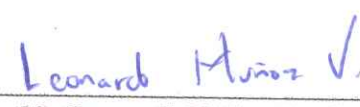

Mtro. Fernando Israel Ponce Ramírez
en representación del
Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo
Director del Instituto Municipal de Prevención y
Atención a la Salud.


Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres
Jefa del Departamento de Atención a Grupos
Vulnerables.

Lic. Ricardo Lara González
en representación del
Lic. Javier Rodarte de la Rosa
Director de Grupos Vulnerables y Prevención
de la Discriminación de Gobierno del Estado

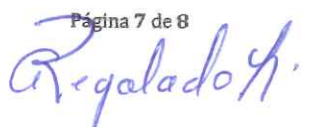

Lic. Celina Arriola Márquez
Coordinadora de Abriendo Espacios de la
Secretaría del Trabajo y Previsión Social


Lic. Sulma Iliana Martínez Díaz
en representación del
Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya
Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos


Lic. Leonardo Muñoz Varela
en representación del
Dr. Kamel Wadih David Athie Flores
Rector de la Universidad Tecnológica de
Chihuahua

Lic. Mayra Angélica Rodríguez Caraveo
en representación de la
Dra. Imelda Denisse Avilés Domínguez
Universidad Pedagógica Nacional del Estado
de Chihuahua


Lic. Paola Trujillo Oaxaca
Iluminemos de Azul Chihuahua, A.C.











OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

Prof. Manuel Trueba Martínez
Representante Legal de la Red de Discapacidad
de Integración y Desarrollo, A.C.

Regalado

Mtra. Alma Angelina Regalado Limas
Representante del Instituto Chihuahuense
de Lengua de Señas Mexicana, A.C.

[Firma]

Lic. Elda Selene Armendariz Gandarilla
en representación de la
Lic. Carla Herrera Guerrero
Directora del Centro de Estudios para
Invidentes, A.C.

[Firma]

Lic. Adriana Arteaga Leyva
Directora del Instituto Down Chihuahua, A.C.